

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA  
CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ALUMINIO S.A. CEDAL**

En la ciudad de Latacunga, a los veinte y cuatro días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las diez horas, se reúnen los accionistas de la compañía en los locales de la empresa, ubicados en la Avenida de la Unidad Nacional S/N de esta ciudad según el siguiente detalle:

| <b>Accionista</b>                                                                  | <b>Número acciones y votos</b> | <b>US\$ Valor Capital pagado</b> |
|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|
| Corporación Empresarial S. A. CORPESA, representada por el señor Bernardo Gómez C. | <b>11'689.937</b>              | <b>11'689.937,00</b>             |
|                                                                                    |                                |                                  |
| <b>TOTAL</b>                                                                       | <b>11'689.937</b>              | <b>11'689.937</b>                |

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez C., y como Secretario el señor Fausto Torres Moyano, Gerente General de la compañía. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión y verifique el quórum de asistencia. Cumplido lo anterior, el señor Secretario certifica que se encuentra presente el 99.97% del capital suscrito y pagado de la compañía, en virtud de lo cual existe el quórum legal y estatutario para que se instale la Junta General de Accionistas de la compañía. La Presidencia solicita que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria realizada por medios electrónicos a los correos registrados por parte de los accionistas y al comisario con fecha diecisiete de abril del 2019, conforme consta de los correos enviados a los accionistas que se adjuntan al expediente de la presente junta, y cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

**“CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION ECUATORIANA DE  
ALUMINIO S. A. CEDAL**

*De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ALUMINIO S. A. CEDAL a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar el veinte y cuatro de abril del 2019, a partir de las 10h00 en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. De la Unidad Nacional s/n, ciudad de Latacunga, Cantón Latacunga. La Junta General Extraordinaria de Accionistas se convoca para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:*

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.*
- 2. Ratificación de designación, conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.*

*BPC*

3. *Conocimiento sobre el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2018.*
4. *Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.*
5. *Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.*
6. *Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente y señalamiento de sus honorarios.*
7. *Nombramiento de Gerente General*
8. *Nombramiento de los miembros del Directorio*
9. *Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2019 y fijación de sus honorarios*

*Se convoca expresamente al señor Darío Rosas, en su respectiva calidad de Comisario Principal. Los estados financieros auditados e informes a conocer, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. De la Unidad Nacional s/n de la ciudad de Latacunga, Cantón Latacunga.*

**BERNARDO GÓMEZ CALISTO**  
**PRESIDENTE**

Acto seguido hace uso de la palabra el Presidente quien dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

**1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.**

El señor Fausto Torres M., Gerente General da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2018. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe. Acto seguido, de forma unánime los accionistas lo aprueban, por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

**2. Ratificación de designación, conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.** Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien mociona que se ratifique al Sr. Santiago Andrade como comisario del ejercicio 2018, por lo que somete a votación de los accionistas. Los accionistas aprueban la moción de forma unánime, y por lo tanto presente el informe elaborado por el Sr. Andrade. Por intermedio de la Secretaría, se da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2018. Concluida la lectura, los accionistas no presentan observaciones sobre el mismo. Se adjunta al expediente de esta Junta copia del informe aprobado.

**3. Conocimiento sobre el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el señor Fausto Torres M., quien da lectura al informe presentado por los auditores externos KPMG del Ecuador Cía. Ltda., por el ejercicio económico 2018, el cual es conocido por la Junta General de Accionistas.





**4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. La Junta General de Accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, los accionistas los aprueban por unanimidad.

**5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.**

En uso de la palabra el Gerente General informa a la Junta General que luego de realizarse las apropiaciones correspondientes al 15% de participación de los señores trabajadores, la provisión de impuesto a la renta, la utilidad disponible para los señores accionistas asciende a la suma de US\$ 88.363,72.

|                                 |               |
|---------------------------------|---------------|
| Utilidad contable:              | \$ 757.101,68 |
| (-) Participación Trabajadores: | \$ 113.565,25 |
| (-) Impuesto a la Renta:        | \$ 723.094,95 |
| (+) Impuesto diferido           | \$ 177.740,43 |
|                                 | -----         |
| Utilidad del Ejercicio          | \$ 98.181,91  |
| Reserva Legal                   | \$ 9.818,19   |
| Utilidad Disponible Accionistas | \$ 88.363,72  |

Toma la palabra el sr. Bernardo Gómez, Presidente de la compañía y propone que se realice un reparto en efectivo de \$40.000,00 dólares de acuerdo a la disponibilidad de la caja y, la diferencia US\$ 48.363,72 dólares, se destine a la cuenta Utilidad disponible para accionistas.

Conocida la propuesta hecha por el señor Gerente General, los accionistas la aprueban por unanimidad.

**6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y señalamiento de sus honorarios.**

El Presidente mociona que se designe al señor Santiago Andrade en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico 2019 y a la señora Ximena Valencia como Comisario suplente para el mismo ejercicio económico, proponiendo que sea la Gerencia General quien determine los honorarios que estos percibirán de acuerdo a sus funciones y condiciones del mercado para dichos puestos. La Junta por unanimidad acepta la propuesta antes mencionada.

**7. Nombramiento de Gerente General.**

Toma la palabra el Presidente y propone reelegir al señor Fausto Geovanni Torres Moyano como Gerente General, para el periodo estatutario de dos años, moción que es aprobada por unanimidad por parte de la Junta General, la misma que autoriza al Presidente y/o Secretario de esta reunión a suscribir y notificar el nombramiento

correspondiente, así como a realizar las gestiones necesarias para su inscripción en el Registro Mercantil.

#### **8. Nombramiento miembros del Directorio.**

Toma la palabra en señor Presidente informando que de acuerdo a lo solicitado por el Directorio de Corporación, se realizará una reforma de los estatutos para modificar los Directorios de todas las empresas filiales, que por el momento es necesario que la Junta de accionistas nombre a los señores Directores de la compañía, por el período estatutario de dos años, proponiendo se designe como Directores a los señores: Gustavo Jácome Álvarez, Xavier Ponce Villagómez, y Ramiro León Páez como Directores Principales y Juan Martín Gómez Burneo, como Director Suplente.

La Junta por unanimidad acepta los nominaciones sugeridas, autorizando se emitan los correspondientes nombramientos.

#### **9. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2018 y fijación de sus honorarios**

El Gerente General propone que se encargue a la Presidencia la designación de Auditores Externos y la negociación de sus honorarios, propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

Por concluido el orden del día, la Presidencia solicita que por Secretaria se proceda a redactar el acta de la Junta, declarando un receso de 30 minutos. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin salvedades, se termina la sesión a las 12h00.



Bernardo Gómez C.  
Presidente



Fausto Torres Moyano  
Secretario  
Gerente General